UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 571 -2026-UNSCH-R

Ayacucho, 07 SEP. 2026

VISTOS:

El Proveído N° 2124-2026-R del Rectorado, el Memorando N° 651-2026-UNSCH-VRI del Vicerrectorado de Investigación y el Memorando N° 577-2026-VRI-DGI de la Dirección de Gestión de Investigación sobre conformación del Equipo de Proyecto de Investigación Básica; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48° de la Ley Universitaria N° 30220, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, en el marco del Contrato N° PE5010101548-2026-PROCIENCIA, el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados otorgó a favor de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga un cofinanciamiento, en calidad de recursos monetarios, para la ejecución del Proyecto de Investigación Básica "Grafos duales de singularidades en morfismos algebraicos estables: invariantes globales y comparación real-complejo";

Que, con Memorando N° 577-2026-UNSCH-VRI-DGI, de fecha 20 de agosto de 2026, la Dirección de Gestión de Investigación ha solicitado la conformación del Equipo de Proyecto de Investigación Básica "Grafos duales de singularidades en morfismos algebraicos estables: invariantes globales y comparación real-complejo";

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°. numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR el Equipo de Proyecto de Investigación Básica "Grafos duales de singularidades en morfismos algebraicos estables: invariantes globales y comparación real-complejo" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN
Dr. NELSON BERROCAL HUAMANI	Responsable Técnico - UNSCH
Dr. JOE ALBINO PALACIOS BALDEON	Co-Investigador - Universidad Nacional de Ingeniería

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 571 -2026-UNSCH-R

Dra. CATARINA MENDES DE JESUS SANCHEZ	Co-Investigador - Universidad Federal de Juiz de Fora
CPC VILMA FLORES HUAMAN	Gestor de Proyecto - UNSCH
Est. IRÁN PATRICK ADRIÁN CHÁVEZ MACEDO	Tesista Pregrado - Universidad Nacional de Ingeniería

Artículo 2°.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMÁN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado de Investigación
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Dirección del Gestión de Investigación
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Abastecimiento
Unidad de Recursos Humanos
Interesados
Archivo

FESM/oass